

DEFINICIÓN DE BIBLIOTECA REBIUN.

Quinto Plan estratégico

«La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad /Institución en su conjunto. La biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento fomentando la ciencia abierta, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad/institucionales, realizando las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable.»

Definición de Biblioteca acordada en 2025 en el contexto del V Plan Estratégico 2024-2027. XXXII Conferencia Anual REBIUN.